



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

Juliaca, 18 de junio del 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 000183-2026-GRP/UGEL-SR/DIR

Señores(as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas del nivel de Educación Secundaria y CEBA Ciclo Avanzado de la UGEL San Román

San Román.-

Asunto : Comunica la realización de la Asistencia Técnica sobre las Bases del Concurso Nacional Crea y Emprende 2026, dirigida a los docentes del área de Educación para el Trabajo de EBR y CEBA (Ciclo Avanzado).

Referencia : Resolución Viceministerial N°106-2026-

MINEDU De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través del Especialista del Área de Educación para el Trabajo, convoca a los directivos, jefes de taller y docentes del área de Educación para el Trabajo a participar en la Asistencia Técnica sobre las Bases del Concurso Nacional "Crea y Emprende 2026". La referida actividad se desarrollará de acuerdo con el siguiente detalle:

Participantes	Día	Hora	Enlace
- II.EE. JER y JEC - 91 José Ignacio Miranda - José María Arguedas - Suchis - Collana - Simón Bolívar	Miércoles 24 de junio de 2026	6:00 p.m. a 7:00 p.m.	https://meet.google.com/nmr-wpjz-iwm
- Politécnico Regional Los Andes - Perú BIRF - 32 Mariano H. Cornejo		7:00 p.m. a 8:00 p.m.	

En tal sentido, solicito a usted señor director difundir la presente invitación a los docentes del área de Educación para el Trabajo de su institución educativa, a fin de garantizar su participación.

Sin otro particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente,



Documento Firmado Digitalmente

LUIS JARID MAMANI LLANO

DIRECTOR

UGEL SAN ROMAN

